



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009
NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083 - Itagüí
WE LIVE EDUCATIONAL EXCELLENCE



SC-CER 326600

ACUERDO DE TRASLADO Nro 11.

Itagüí, 18 de mayo de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, VIGENCIA FISCAL 2021”

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Institución SAN JOSÉ está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que mediante resolución Número 109116 de Mayo 12 de 2021, se realiza modificación a la Resolución Nro. 68277 de Marzo 19 de 2021” Equipo de telecomunicaciones y plan de datos”; autorizando su ejecución en mantenimiento y dotación para preescolar.

Que se requiere realizar traslado por la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00), con el fin de dar cumplimiento a la nueva resolución.

Que con base en las anteriores consideraciones:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa **SAN JOSÉ**, en la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00), según el siguiente detalle:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009
NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083 - Itagüí
WE LIVE EDUCATIONAL EXCELLENCE



SC-CER 326600

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ		
5010102010807	05	RES 109116-2021 DOTACIÓN PARA PREESCOLAR	2.000.000,00	0,00
5010102020602	05	RES 68277-2021 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y PLAN DE DATOS	0,00	2.000.000,00
		TOTAL	2.000.000,00	2.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente traslado rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Itagüí, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2021.

CONSEJO DIRECTIVO

MARÍA EUGENIA MIRA RÍOS-RECTORA	
LEIDY QUIROZ SERNA-DOCENTE	
WILLIAM CANO SALAZAR-DOCENTE	
DIEGO MAURICIO GRISALES JIMENEZ-PADRE DE FAMILIA PN	
LUISA FERNANDA TABARES MIRA-MADRE DE FAMILIA	
YEUDY ALEXIS DUENEZ ALVAREZ- SECTOR PRODUCTIVO	
MANUELA BETANCUR CARDONA- REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	
ASHLEY DELGADO ROLDAN- REPRESENTANTE DE LAS EXALUMNAS	
LUISA FERNANDA RENDON CORREA- PERSONERA	

Principal: Carrera 50 A # 37 B - 60 Barrio la Independencia. Teléfono: 2770630
Escuelita: Calle 35 # 38 - 99 Barrio san José. Teléfono: 2777616. Itagüí
<http://www.sanjoseitagui.edu.co> email: sanjose@sanjoseitagui.edu.co